Señora Maria Lucia Fernandez G. Superintendente Superintendencia General de Valores Presente

### Estimada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

#### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

# 3.13 Otros hechos relevantes aplicables a fondos de inversión

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, comunica que como parte de la **actualización anual** y de acuerdo a lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento General sobre Sociedades y Fondos de Inversión, se realizaron las siguientes modificaciones a los prospectos de los fondos de inversión:

- ☐ Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar
- ☐ Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones
- ☐ Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Multipark
- ☐ Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Dólares Dos
- ☐ Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Cuatro

Prospecto Actual	Modificación				
4. De los Títulos de participación del fondo:					
Se actualiza el texto inicial sobre la "Metodologí inversión" para que se lea de la siguiente manera	a para la valoración de los inmuebles del fondo de :				
Se calculan mediante dos valoraciones a cada inmueble, conforme a las normas emitidas por la SUGEVAL, de la siguiente manera:	Se calcula mediante la valoración efectuada por un experto independiente de la sociedad administradora, en la cual tanto los enfoques como métodos de valoración deben satisfacer la				

- a) Valoración por parte de un perito incorporado al Colegio de Ingenieros y Arquitectos.
- b) Valoración por parte de un profesional en finanzas.
- c) El valor final del inmueble será el menor de los consignados en los puntos anteriores.

No podrá participar como perito persona física o jurídica que pertenezca al mismo grupo económico de la sociedad administradora.

Continúa ...

definición de valor razonable según lo establecido por las NIIF. El informe debe reflejar los ingresos por arrendamientos y supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio de la propiedad en condiciones de mercado.

Continúa...

## 8.1 Información sobre la Sociedad Administradora

Se procede a modificar la información en la sección "Comité de Inversión" tras la salida del señor Carlos Montoya Dobles y el nombramiento del señor Marco De La Espriella Peters, como se muestra a continuación:

Nombre de cada	Cargo	Nombre de cada	Cargo
miembro		miembro	
Marianela Ortuño		Marianela Ortuño	
Pinto (Experiencia		Pinto (Experiencia	
en el campo de las	Presidente del Grupo	en el campo de las	Presidente del Grupo
inversiones y en	Financiero Improsa	inversiones y en	Financiero Improsa
temas financieros		temas financieros	
bancarios)		bancarios)	
Ana Arias Barrantes (Experiencia en desarrollo de proyectos inmobiliarios).	Gerente General de Inmobiliaria Vivicom. Miembro Independiente	Ana Arias Barrantes (Experiencia en desarrollo de proyectos inmobiliarios).	Gerente General de Inmobiliaria Vivicom. Miembro Independiente
Jaime Molina Ulloa (Posee una amplia experiencia en el mercado de bienes raíces y de la construcción).	Presidente honorario de la Cámara de la Construcción y es Expresidente de la Unión de Cámaras de la Empresa Privada (miembro independiente).	Jaime Molina Ulloa (Posee una amplia experiencia en el mercado de bienes raíces y de la construcción).	Presidente honorario de la Cámara de la Construcción y es Expresidente de la Unión de Cámaras de la Empresa Privada (miembro independiente).
Carlos Montoya Dobles (Experiencia	Director Regional de Finanzas del Grupo Incesa Standard,	Marco De La Espriella Peters	Consultor y asesor financiero en diferentes sectores

Financiero y Logístico).	Director de ILG Logistics y forma parte de la Junta Directiva del Grupo Financiero Improsa) (Miembro no Independiente).	(Amplia experiencia en asesorías y consultorías en diferentes sectores de la industria)	de la industria. (Miembro Independiente).
(Amplia experiencia en la industria inmobiliaria)	Socio Fundador y Director General de Alpha Inmobiliaria (Miembro independiente).	(Amplia experiencia en la industria inmobiliaria)	Director General de Alpha Inmobiliaria (Miembro independiente).

## 8.2 Otras compañías o profesionales que prestan servicios al fondo

En la sección de auditores externos se sustituye la información de la firma de auditores que audita a los fondos de inversión, como se muestra a continuación:

Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar:
Despacho Crowe Horwath CR, S.A. CPA a cargo:
Lic. Juan Carlos Lara P. # 239 calle 11 San José
Costa Rica. Apartado Postal 7107-1000 San
José – Costa Rica. Teléfono (506) 2221-4657.
Fax: (506) 2233-8072.
www.crowe.cr

Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar : KPMG Costa Rica. Edificio KPMG, Boulevard Multiplaza, San Rafael de Escazú. Apartado Postal 10-208-1000 San José, Costa

Tel: (506) 2201-4100, Fax:(506) 2201-8803 www. kpmg.co.cr

En la sección "Asesores legales, analistas internacionales y otros profesionales" se incluye a la información ya existente, el siguiente bufete de abogados:

Bufete Zurcher Odio & Raven. Abogado a cargo: Lic. Jonathan Picado. Dirección: Plaza Roble, Edificio Los Balcones, San José. Teléfono (506) 2201-3800 Fax: (506) 2201-7150. www.zurcherodioraven.com

Finalmente, se informa que este cambio no da derecho a solicitar el reembolso de las participaciones sin comisión de salida ni costo alguno.

Atentamente;

Jaime Ubilla Carro Gerente General "Documento suscrito mediante firma digital"



CC: Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente" "La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

